



## CONGREGATIO PRO CLERICIS

### IV DOMINGO TIEMPO ORDINARIO – B

#### **Citas**

**Dt 18,15-20:**

[www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9axgtir.htm](http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9axgtir.htm)

**1Co 7,32-35:**

[www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9brozdg.htm](http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9brozdg.htm)

**Mc 1,21-28:**

[www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9bapv1a.htm](http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/9bapv1a.htm)

Jesús, enseñando en la sinagoga de Cafarnaúm, despierta el estupor de los que lo escuchan porque, como subraya Marcos, “les enseñaba como quien tiene autoridad”.

La autoridad con la que enseña Jesús está anunciada en la primera Lectura, en la cual se habla de un profeta como Moisés, suscitado por Dios, en cuya boca Dios pondrá sus mismas palabras. La figura de este profeta, por tanto, tendrá plena autoridad porque su palabra coincidirá con la palabra misma del Señor.

Esto se encuentra subrayado particularmente, por el juicio que Dios reservará a quienes no escuchen la palabra del profeta. El juicio será idéntico al que tendrán quienes rechacen al mismo Dios: “Si alguno no escucha las palabras que hablará en mi nombre, yo le pediré cuentas” (Dt 18, 19).

En la sinagoga, Jesús se presenta como la realización, el cumplimiento de esta promesa. Aparece como el profeta “perfecto”, superior a cualquier otro profeta humano. Esta perfección se hace evidente en su autoridad.

El evangelista Marcos no describe lo que dijo Jesús aquel día, no recoge el contenido de su predicación: solamente manifiesta la reacción de los que le escuchan, que aparecen asombrados.

Es necesario comprender que este asombro, que nace de lo que han escuchado, está motivado fundamentalmente porque han tomado conciencia de que la promesa del Mesías, el tan esperado “profeta perfecto”, finalmente se está cumpliendo.

En esto se hace evidente la autoridad: no sólo en lo que dice Jesús, sino también en el modo en que lo dice y, sobre todo, en la realización de la promesa de Dios.

Después, esa autoridad encuentra un gran signo en la capacidad de Jesús de mandar a los espíritus inmundos y obtener su obediencia. La reacción del espíritu inmundo frente a la intervención de Jesús muestra que su enseñanza, aunque se describe aquí con un solemne comienzo, no es un “grito” y menos aún una agresión o un signo taumatúrgico, sino más bien una enseñanza de vida para ser recibida en actitud de búsqueda y de filial escucha.

Jesús le impone el silencio al espíritu inmundo, ya sea por exigencia del secreto mesiánico o porque el camino de la fe, que nace siempre de un encuentro y de la correspondencia humana despertada por él con la ayuda de la gracia, exige “el tiempo de la escucha y del silencio”.

Como recordaba recientemente el Santo Padre Benedicto XVI: *“el silencio y la palabra (...) deben equilibrarse, alternarse e integrarse para obtener un auténtico diálogo y una profunda cercanía entre las personas. Cuando palabra y silencio se excluyen mutuamente, la comunicación se deteriora, ya sea porque provoca un cierto aturdimiento o porque, por el contrario, crea un clima de frialdad; sin embargo, cuando se integran recíprocamente, la comunicación adquiere valor y significado”*.

El espíritu grita que Jesús es el Santo de Dios. Esto no puede entenderse de manera superficial o expeditiva: debe acogerse como el corazón de la verdad de Dios para el mundo, en un itinerario de fe que, arrancando del misterio de Cristo, culminará con su Pascua.

La invitación que hoy nos propone la liturgia, es ir en pos de Jesús en actitud de búsqueda atenta y profunda, escuchando su palabra sin igual. Somos invitados a dejarnos asombrar por su autoridad, y a implorar y a conseguir una verdadera conversión de fe en nuestra vida.

Que María Santísima, Virgen de la escucha y del silencio, eduque nuestro corazón y nos conduzca a saber meditar “todas estas cosas”, como fieles discípulos de su Hijo.